## LATINOAMÉRICA / MÉXICO

## Ejidatarios denuncian violación al amparo contra la autopista en Atenco

El Ciudadano · 27 de abril de 2016

Habitantes e integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco y Tocuila, Texcoco, denunciaron que la empresa que construye la autopista Pirámides-Texcoco que forma parte del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, violó el amparo otorgado a los pobladores en contra de la obra, lo cual provocó que quemaran los materiales de construcción.

Habitantes e integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco y Tocuila, Texcoco, denunciaron que la empresa que construye la autopista Pirámides-Texcoco que

forma parte del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, violó el amparo otorgado a los

pobladores en contra de la obra, lo cual provocó que quemaran los materiales de construcción.

El FPDT denunció que desde temprana hora, trabajadores, camiones de volteo y trascabos de la

empresa Cypsa Vise, ingresaron a los terrenos ejidales para reanudar la construcción de la autopista.

Al percatarse de la situación, los comuneros acudieron al lugar para impedir que continuaran las obras

de la Autopista. Señalaron que los trabajadores ya habían colocado tela, malla plástica y tezontle para

marcar el trazo de construcción.

Tras expulsar a los trabajadores del lugar, los ejidatarios tomaron los royos de tela y malla y les

prendieron fuego como advertencia a la empresa y autoridades.

Ante esto, los integrantes del Frente aseguraron que "no solo las empresas destructoras

están cometiendo una grave falta legal, sino las mismas autoridades municipales, estatales y federales

saben lo que está ocurriendo en los pueblos de la Orilla del Agua y callan como callan los cómplices que

se enlodan con la impunidad y la injusticia", dijeron a través de un comunicado.

Responsabilizaron al Gobierno Federal por los agravios que deriven del intento de construcción de la

autopista. Asimismo, hicieron un llamado a los tribunales agrarios para proceder en contra de la

violación del amparo concedido a los ejidatarios como protección en contra de "la degradación y

despojo de nuestros suelos sagrados."

Los ejidos involucrados son San Salvador Atenco, Tocuila, Francisco I. Madero, Acuexcomac y

Nexquipayacm, que de concluirse la construcción de la autopista Pirámides-Texcoco, perderán varias

tierras de cultivo.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano